



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0046900/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacia en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al Farm. Nahuel Marsón en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión Enseñanza a fs. 10 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 11 y 12;
A lo obrado en el expediente y a la justificación brindada por la Directora Alterna del Departamento de Farmacia;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente al Farm. Nahuel **MARSÓN**, (DNI 36.935.293) hasta el **31-03-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso, en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115-** del Departamento de Farmacia.

Artículo 2°.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el artículo 1° entrará en vigencia una vez que el Farm. Nahuel **MARSÓN**, (DNI 36.935.293), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ordenanza 05/95 del H.C.S. y no antes del **01-10-2015.-**

Artículo 3°.- El Farm. Marsón deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCION N°: 901
CM.pr.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC